

Lope de Vega

La bella malmaridada

Edición de Julián González-Barrera

CÁTEDRA
LETRAS HISPÁNICAS

Índice

INTRODUCCIÓN	9
1596	11
Fuentes	17
La canción de malcasada	20
El romance	24
La novela italiana	35
Deudas literarias: pastoras y alcahuetas	39
Construcción dramática	44
Métrica	58
Historia del texto	62
ESTA EDICIÓN	75
BIBLIOGRAFÍA	79
LA BELLA MALMARIDADA O LA CORTESANA	97
Acto primero	99
Acto segundo	165
Acto tercero	225
ANEJOS AL MANUSCRITO	285
APARATO CRÍTICO	287
ÍNDICE DE NOTAS	291

APÉNDICE. LA BELLA MALMARIDADA [VERSIÓN IMPRESA]	299
Jornada primera	303
Jornada segunda	337
Jornada tercera	371

Introducción

*A Trinidad López Caraballo[†],
mi abuela. Te quiero.*

Si confiamos en el archivero de la casa de Sessa, el 17 de diciembre de 1596 firmaba Lope de Vega *La bella malmaridada*. No se sabe qué pudo pasar por su cabeza cuando levantó la pluma del papel, pero probablemente una sonrisa asomaría por sus labios. Al fin y al cabo lo había vuelto a hacer. Quizás no había sido en horas veinticuatro, pero una vez más había compuesto una comedia de éxito asegurado, a la que no le faltaban los tres ingredientes decisivos para lograr el aplauso de los corrales: un tema popular, tensión dramática y un final feliz. Sin olvidar un cuarto elemento ni mucho menos accesorio: el desahogo erótico, a veces cayendo en lo soez o chocarrero, que tanto encandilaba a los españoles de finales del Quinientos.

No obstante, aquel año había sido una moneda de dos caras para Lope. Ya establecido en Madrid, su triunfo sobre las tablas era incuestionable, hasta el punto de que los autores de comedias compraban sus obras sin tan siquiera leerlas. Bien es cierto que aún no había publicado ningún libro de calado —no se había visto en la necesidad tampoco—, pero el teatro se había constituido en una fuente estable de ingresos, una verdadera ocupación *pro pane lucrando* que le garantizaba mucho más que un plato en la mesa. Rendido a sus pies, el público lo idolatraba hasta el delirio, fraguándose por entonces su imagen como poeta del pueblo. A pesar de su penoso destierro de la Corte, el nombre de Lope de Vega no había dejado de reverberar en plazas,

mentideros y patios. El modelo de la Comedia Nueva se lo llevaba todo por delante, incluido a Miguel de Cervantes, y no existía mejor dramaturgo que el propio inventor de aquella fórmula teatral.

A pesar de tanto lustre, el Fénix de los Ingenios no parecía darse por satisfecho ni por asomo. De naturaleza tan ambiciosa como inconformista, ya preparaba el siguiente salto en su carrera literaria. Su papel protagonista en la renovación del romancero le había colocado al frente de su generación, pero aún quedaba el honor de la corona de laureles. Aquel verano ponía en marcha su idea de labrarse un nombre como poeta culto, dando forma al proyecto de una biografía en verso de Isidro Labrador, hombre santo del siglo XII aún sin canonizar¹. Una iniciativa con el don de la oportunidad, pues nacía al calor del comienzo de los trámites impulsados por el rey Felipe II. La apertura del proceso canónico había inflamado la devoción por su figura y el poeta —también madrileño, no se olvide— estaba dispuesto a seguir rentando su vitola de bardo popular al mismo tiempo que emergía su condición de poeta culto gracias a una materia tan dignificadora como la hagiografía. El elegido por el rey para la misión vaticana, fray Domingo de Mendoza, no solo se entusiasmó con su idea, sino que colaboró de forma activa con Lope, aportando papeles, documentos y testimonios para ayudarlo en la construcción del

¹ San Isidro no fue elevado a los altares hasta el 12 de marzo de 1622, canonizado por el papa Gregorio XV. No fue hasta entonces cuando fue aprobado su patronazgo por el ayuntamiento de Madrid. Hecha la salvedad, esto no quiere decir que en las postrimerías del siglo XVI no fuera ya tenido por santo y protector de la Villa y Corte. Bastaría recordar las palabras del propio Lope en la dedicatoria a la Villa de Madrid del *Isidro* (1599): «Pontífices, reyes, capitanes y labradores han nacido en esta villa tan famosos que pudieran honrar la más florida república del mundo. San Dámaso, el rey nuestro señor Felipe III de este nombre, Gracián Ramírez y su patrono Isidro [...] Del santo Isidro escribo su vida, porque estaba a cuenta del Cielo su memoria» (Vega, 2010: 153-154).

relato. No queda del todo claro quién se acercó al otro, pero, si atendemos a la carta de fray Domingo del 27 de noviembre, parece ser que fue el propio Lope quien se ofreció voluntario:

Cuando vi a vuestra merced este verano pasado estaba tan bien ocupado como siempre lo está, y con tan grande fruto de sus buenas letras y estudios, y no obstante esto me hizo merced de darme su palabra de escribir muy de su mano la historia, grandezas y milagros de este esclarecido santo².

Un gesto oportunista y por ende interesado, sin lugar a dudas, pero habría que recordar el fervor sincero que Lope demostró siempre por las figuras de san Isidro y su mujer, María de la Cabeza, ya fuera a través de la composición de comedias sobre su niñez y juventud, organizando justas en honor del primero o incluso como testigo jurado en el proceso de beatificación de la segunda³. En suma, un piadoso propósito con el que fortalecer su imagen pública, engordar su prestigio como escritor y, sobre todo, ganarse el favor de la Corte, que había visto con buenos ojos su voluntarismo.

Sin embargo, en el plano personal las circunstancias eran hartamente distintas. El panorama tras su ansiado regreso a la Corte seguía siendo sombrío. Aquel 1596 había empezado con la muerte de su hija Teodora, la última de su llorada Isabel de Urbina, y había terminado con un proceso judicial por amancebamiento con Antonia Trillo, viuda a más señas, cuyos detalles hoy en día se desconocen al haberse perdido los documentos de la Sala del Crimen⁴. De aquel

² *Ibid.*, 155.

³ Canning, 2004: 49.

⁴ «[Antonia Trillo] era hija del alférez Alonso de Trillo y de doña María de Laredo, y se casó en 1582 con don Luis Puche, un barcelonés, que probablemente murió antes de 1596. Se casó por segunda vez en 1601, y murió en 1631» (Castro y Rennert, 1968: 100, n. 55).